MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

782

VISTOS: QUILLON, miercoles 14 agosto 2013

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-824
- La Obligación Presupuestaria 20-823

DECRETO: HAGASE PAGO POR SER TESORERO MUNICIPAL

SR. (ES): FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA R.U.T.: 76.830.090-9

LA SUMA DE: $ 52.360 PESOS M/L

SON CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA. CON CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmac=uticos Cesfam Quill.on		52.360	76830090-9	F-579
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			52.360 76830090-9	C-134
	TOTALES :		52.360	52.360	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

JEFE PPTO. Y FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
			R.U.T.:
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO		FIRMA
		Vº Bº TESORERO	RECIBI CONFORME